Guayaquil, 1 de diciembre del 2014

Señor Jhonny Fabián Fonseca Lino Representante Legal - MICROMEGAS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente le comunicamos a Usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, contenida en el título No. 4 de propiedad de Boris Andrés Lascano Loor a favor de la señora Ángela María Marriott Pérez.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MICROMEGAS S.A.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

BORIS ANDRÉS LASCANO LOOR

C.C. 0914415807

0000

CEDENTE

ÁNGELA MARÍA MARRIOTT PÉREZ

C.C. 0902098367

CESIONARIA